



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1610/PAD/007	
RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA 16 de octubre 2023	BOUC: 20 de octubre de 2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Latina	
DEPARTAMENTO: Filología Clásica	
FACULTAD: F. de Filología	

Resolución de fecha 05 de DICIEMBRE de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
APRILE, GUILLERMO ALBERTO
CARROZZA, MARCO
FASOLINI, DONATO
FERNÁNDEZ RÍOS, MARÍA
GIADÁS QUINTELA, MIGUEL
GONZÁLEZ GALERA, VÍCTOR
QUAGLIA, ALESSIO
RAMOS GRANE, MARTA
REYES MONTERO, JUAN FRANCISCO
SALVADOR GIMENO, MARINA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar justificante de pago de tasas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	11 y 12 de diciembre de 2023
---------------	-------------------------------------



Hora:	Cita en rrhh@filol.ucm.es
Lugar:	Facultad de Filología Edificio A. Sección de Personal

3º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Eduardo Fernández Fernández	Francisco Javier Bran García
Adolfo Egea Carrasco	Antonio López Fonseca
Laura Ranero Riestra	Patricia Cañizares Ferriz
Isabel Velázquez Soriano	Patricia Cañizares Ferriz
Antonio López Fonseca	Montserrat Jiménez San Cristóbal

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Patricia Cañizares Ferriz

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Isabel Durán Giménez-Rico

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
05 de diciembre de 2023

Firmado: Pilar Corisco Zabala